

Cuánto cobrarán los jubilados en septiembre tras los aumentos

23/08/2021



El próximo mes de septiembre se registrará un nuevo aumento para las jubilaciones. Se trata de una suba del **12,39%** que recibirán los jubilados en los montos a recibir desde ese período en adelante. De esta manera, **el porcentaje se ubica 3,5 puntos por encima del índice de la inflación esperada para el trimestre.**

Según detalló la Universidad de Avellaneda en su último informe del Observatorio de Políticas Públicas, gracias a esta actualización se alcanzará **un aumento acumulado del 36,2% en lo que va del año.** Al del mes entrante se le suman los de marzo, de 8,07 puntos, y el de junio, de 12,12 puntos. Con el índice inflacionario acumulado hasta julio del 29,1%, se espera que en septiembre dicho índice llegue cerca de 36,1%. De esta manera, con este cálculo jubilatorio **se logrará una recuperación en la población que percibe dicho haber en términos reales.**

Con estos aumentos, la jubilación mínima alcanzará a un monto

de \$25.922 por mes para septiembre de 2021. **Este último aumento será el más alto desde antes de 2017 gracias a la nueva fórmula sancionada durante el año pasado.** Por otro lado, si se hubiera aplicado la fórmula de movilidad suspendida durante 2021, hubiesen recibido un incremento del 33,7%, quedando por debajo de la inflación y de la fórmula actual. Vale la pena recordar que en el mes de agosto cerca de 6 millones de ciudadanos en edad jubilatoria que reciben el haber y que perciben hasta dos haberes mínimos recibieron un bono de \$5.000. En ese sentido, si se considera el aumento por movilidad, sumado a los bonos recibidos en abril, mayo y el más reciente del mes corriente, los jubilados y pensionados que cobran la mínima percibirían entre junio, julio y septiembre, cerca de \$4.276 por encima de la inflación.